

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA	CAPÍTULO	22

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	25.00	2
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	35.00	4
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	40.00	3
Total		100.00	9

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	22.44 % [(50.20 /223.70)*100]		10.00	1
2	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	50.0 % [(4.0 /8.0)*100]		15.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t		X	20.00	
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t)* 100	150.00 % [(150.00 /100.00)*100]		5.00	
3	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos ofertas/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas	60.0 % [(30.0 /50.0)*100]		5.00	

		el año t)*100				
4	Desviación montos Contratos de obras de Infraestructura	(Sumatoria de Montos finales de contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos - Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en año t, con aumento efectivo de gastos/Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos)*100	6.35 % [(1921352808.00 /30248412704.00)*100]		5.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 40.00%)

Nº	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(Nº de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/Nº de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100	77.28 % [(77.28 /100.00)*100]		5.00	
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100	98.00 % [(98.00 /100.00)*100]		15.00	
3	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran satisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas 6 y 7 en escala de 1 a 7)- Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran insatisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas entre 1 y 4 en escala de 1 a 7)		X	20.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	Nº de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	4

Nº	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Plan de seguimiento del: " plan anual de acciones, para promover ambientes de trabajo protegidos e igualitarios, ejecutado el año 2021" , consignando al menos 3 ámbitos; realización de encuestas para medir conocimientos, evaluación de gestión del plan MALS, estudio de denuncias formalizadas de acuerdo al plan MALS. Los 3 ámbitos consignados serán reportados en 3 informes diferentes que permitan establecer instancias de mejora, los cuales, a su vez servirán como medios de verificación y darán cuenta de la implementación de la medida, estos informes serán incluidos como parte íntegra del informe final de reporte de la medida

		comprometida.
2	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Realizar el curso “ formador de formadores de género” el que instalará competencias avanzadas en enfoque de género y así convertir, como mínimo a 10 funcionarios y funcionarias estratégicos/as en agentes de género al interior de nuestro servicio y puedan replicar estos conocimientos con el resto del funcionariado. La focalización de elección de participantes será desde dos perspectivas de acuerdo a su vinculación con el medio: interna y externa. Interna, para personal administrativo de los diferentes departamentos y delegaciones. Externa, para personal de Oficina de Partes, OIRS y Depto. de Operaciones Habitacionales, quienes son los encargados y encargadas del contacto con la comunidad, difusión y ejecución de los planes y programas. La capacitación considerará 8 horas de conocimientos básicos en materia de género, de modo de que todos y todas quienes participen nivelen conocimientos, y 16 horas de conocimientos avanzados en materia de género. Los requisitos de aprobación serán acordados con el proveedor del servicio de capacitación, siendo uno de los requisitos el contar con 80% de asistencia. La implementación de la medida será reportada a través de un informe que dé cuenta de ello. Esta actividad se encuentra comprometida en el PAC institucional.
3	Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Diseñar e implementar un plan de difusión que considere acciones comunicacionales y de difusión (interna y externa) con perspectiva de género en la región. Se trabajará de forma interna a lo menos en; la entrega oportuna al funcionariado sobre la implementación del PMG y AIS, la sensibilización y educación al funcionariado en materia de equidad e igualdad de género. De forma externa se busca promover: conmemorar días internacionales y mostrar a la opinión pública, los avances en la reducción de inequidades, brechas y barreras, en nuestros planes y programas ministeriales, así como también, en nuestra gestión interna. Se dará cuenta del cumplimiento de la medida a través del plan comunicacional y el informe que dé cuenta de su aplicación.
4	Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Diseñar un plan de acciones que permita promover una vida en equidad e igualdad de género, con énfasis en la no violencia, dirigido a los comités habitacionales y profesionales de las Entidades Patrocinantes y PSAT de la región. Las actividades mínimas comprometidas serán; capacitación en identificación de riesgo situaciones VCMN, elaboración de una guía para detección de tipos de violencia, elaboración y difusión de tríptico de roles y estereotipos de género. Los medios de verificación; el plan de acciones y el informe que dé cuenta de la implementación de la medida.

Notas:

- 1 Se entiende por Kilómetros de Pavimentos Participativos ejecutados aquellos efectivamente construidos y pagados, dentro del año presupuestario y considera tanto obras de arrastre como nuevas. Los proyectos de sólo aceras, no se incluyen en este indicador, por corresponder a un valor marginal. La ejecución y el déficit, contemplan obras de pavimentación y de repavimentación. La medición de este indicador, es acumulada a partir del año 2016 y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados. El catastro del déficit de pavimentos se realizó el año 2015.